



MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE
Senadora de la República

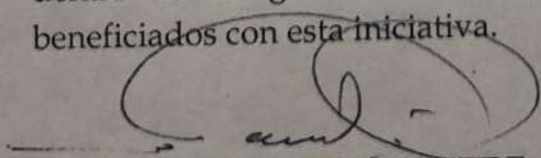
Bogotá D.C., 5 de octubre de 2021

IMPEDIMENTO

Asunto: Proyecto de Ley No. 341 de 2020 Senado "Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y otras disposiciones"

En cumplimiento al artículo 182 de la Constitución, en el cual se señala que todo congresista deberá "poner en conocimiento de la respectiva cámara las situaciones de carácter moral o económico que los inhiban para participar en el trámite de los asuntos a su consideración", además, teniendo en cuenta los artículos 286 a 293 de la Ley 5 de 1992 en los que se establece el procedimiento a seguir para declararse impedido y específicamente lo estipulado en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, en el que se expone que "los Congresistas pondrán en conocimiento del Presidente de la Cámara o Comisión a la que pertenezcan, antes del respectivo debate y por escrito, las situaciones de conflicto de intereses por las cuales se consideren impedidos para conocer y participar en la discusión y aprobación de determinado proyecto o actuación, así como las razones o motivos que las fundamentan" y en especialmente lo previsto en la Ley 2003 de 2019 y teniendo presente el comunicado de prensa #34 del 9 de septiembre de 2021 de la Corte Constitucional sobre la Sentencia C-302 de 2021.

Me permito manifestar a la honorable plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar en la discusión y en la votación del Informe de Ponencia del Proyecto de Ley No. 341 de 2020 Senado "Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y otras disposiciones", al considerar que se puede configurar un conflicto de interés con fundamento en que el presente proyecto de ley desarrolla materias que establecen sanciones a personas jurídicas y que tengo familiares dentro de los grados establecidos por la Ley que pueden verse afectados o beneficiados con esta iniciativa.


MYRIAM PAREDES ÁGUIRRE
Senadora de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 No 8-68 Oficina 519
Edificio Nuevo del Congreso

Tel: 3823556-57

Fax: 3823558